Nota de prensa

Ante la previsión de la AEMET para mañana

Preparadas para hacer frente a las nevadas en Andalucía Oriental 25 quitanieves y 3.115 toneladas de fundentes

Madrid, 17 de diciembre de 2016 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento ha activado los medios necesarios para hacer frente a las nevadas que puedan producirse durante las próximas horas.

La Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) ha emitido hoy, 17 de diciembre, un boletín de aviso por nevadas de nivel naranja que afecta a las provincias de Almería, Jaén y Granada para el día de hoy y de mañana, 18 de diciembre.

Para hacer frente a estos fenómenos, el Ministerio de Fomento cuenta en la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental con 25 quitanieves y una capacidad de almacenamiento de 3.115 toneladas de fundentes.

Cabe recordar que la campaña de vialidad invernal 2016-2017 en la Red de Carreteras del Estado puesta en marcha por el Ministerio de Fomento cuenta con un total de 1.359 máquinas quitanieves y 240.697 toneladas de fundentes (principalmente sal), distribuidas en 347 almacenes y 525 silos.

Todos los tramos de carreteras de la Red del Estado tienen asignado un Nivel de Servicio, siendo prioritaria la atención a aquellas vías con mayor Intensidad de tráfico (IMD), así como las autopistas y autovías que comunican las capitales de provincia y las poblaciones de más de 20.000 habitantes.

Con esta campaña se trata de garantizar, en la medida de lo posible, el tránsito seguro en las carreteras del Estado ante situaciones de helada y nevada.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04

Nota de prensa

Dentro de las operaciones de vialidad invernal se realizan tratamientos preventivos y curativos en situaciones de bajas temperaturas y en caso de nevadas en los sectores de autovías, autopistas y carreteras convencionales afectadas.

Los principales objetivos son la prevención de la formación de placas de hielo sobre las calzadas cuando se esperen heladas; la información a los usuarios de las carreteras de cualquier incidencia con la antelación suficiente; y la retirada de nieve para minimizar las perturbaciones al tránsito como consecuencia de éstas.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04